



## **EMPRESA MINERA REINA DE FATIMA S.A.**

AREA MINERA MULUNCAY-ACUERDO MINISTERIAL N° 001 126 - CODIGO N° 338  
ZARUMA - EL ORO - ECUADOR

### **INFORME ANUAL DE JUNTAS GENERALES**

En el sitio Botoneros de la Parroquia Muluncay del Cantón Zaruma, Provincia de El Oro, República del Ecuador, el día doce de Abril del año dos mil trece, se reúnen los socios de la Empresa Minera Reina de Fátima S.A. EMIREIFA, con el objeto de analizar el informe anual de Juntas Generales y hacer una evaluación de las actividades económicas, laborales y legales que se han originado en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2012.

Para llevar a efecto esta reunión, participan la mayoría de socios de la Compañía. El Señor Manuel Alberto Armijos Román en su calidad de Gerente General, presenta un saludo cordial a todos los socios y agradece por la puntual asistencia a la convocatoria.

Luego hace su intervención en la que, pormenorizadamente presenta el informe de las actividades que se han realizado durante el año dos mil doce, que tienen relación con las actividades de la Empresa, también hace una explicación de los resultados económicos obtenidos en el ejercicio del año 2012.

Luego de varias intervenciones por parte de los Socios en las diferentes Juntas, se ha podido destacar los puntos más importantes que se trataron y que se indican a continuación:

#### **1.1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PROPUESTOS.**

De los objetivos propuestos para el año 2012, se han cumplido satisfactoriamente, uno de ellos es que se ha continuado con las ventas de nuestro producto concentrado de cobre (Cu.) que se sigue exportando a la República de Perú y se lo vendemos al Consorcio Minero S.A. "CORMIN S.A." con quien tratamos de mejorar las relaciones comerciales, habiendo sido visitados en nuestra Empresa en los primeros días del mes Marzo por altos funcionarios de la mencionada empresa con el objetivo de establecer algunos convenios de comercialización y mejoramiento de las instalaciones de planta y mina. Se realizaron varios viajes a Lima - Perú con el propósito de mejorar las relaciones comerciales y mejorar el precio del producto,

*Dirección: Buza Km3 - Sitio Botoneros- Vía Malvas Puente de Buza  
Email: [emireifa@hotmail.com](mailto:emireifa@hotmail.com)  
Teléfono: 090104608*



## **EMPRESA MINERA REINA DE FATIMA S.A.**

AREA MINERA MULUNCAY-ACUERDO MINISTERIAL N° 001 126 - CODIGO N° 338  
ZARUMA - EL ORO - ECUADOR

como también la consecución de algunos préstamos para nuestra empresa, que esperamos que en el año 2013 se cumplan.

Así mismo también este año se cumplió con otro objetivo básico como es : que el día 25 de Octubre del 2012 se nos otorgó la licencia ambiental para el funcionamiento de la planta de beneficio de nuestra empresa y que este logro nos da una estabilidad y una gran responsabilidad a la vez, porque hay cumplir con lo establecido en el plan de manejo ambiental.

Por otra parte se realizó el trámite de la licencia de comercialización de sustancias minerales metálicas, consiguiendo su protocolización, inscripción y registro en los organismos de control a favor de la **Empresa Minera Reina de Fátima S.A.**

En otro ámbito se firmó un contrato de operación minera con el titular minero **Asociación de Mineros Autónomos de Muluncay, y la Empresa Minera Reina de Fátima S.A.** de la cual somos cotitulares mineros, esta gestión nos permitirá tener más estabilidad para inversión en la mina y planta de la empresa.

Uno de los objetivos más importantes fue el de conseguir el permiso para comprar explosivos, ya que desde hace más de un año se venía gestionando y que para conseguirlo se tuvo que construir y readecuar los polvorines existentes en la planta, y así finalmente se logró esta meta.

### **1.2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO.**

Las resoluciones que se han tomado por parte de la Junta General de Accionistas se han dado cumplimiento en forma oportuna. Es de destacar que en el presente ejercicio una vez que se presentaron todos los documentos legales, la Superintendencia de Compañías aprobó mediante resolución No. SC.DIC.M.12-489 de fecha 08 de Noviembre del 2012, el aumento del capital Social de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 253.680,00) por compensación de créditos, que sumando al capital actual de CIENTO VEINTE SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 126.840,00) da un total de TRECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 380.520,00) dividido en 38.052 acciones ordinarias y nominativas de

*Dirección: Buza Km3 - Sitio Botoneros- Vía Malvas Puente de Buza  
Email: [emireifa@hotmail.com](mailto:emireifa@hotmail.com)  
Teléfono: 090104608*



## **EMPRESA MINERA REINA DE FATIMA S.A.**

AREA MINERA MULUNCAY-ACUERDO MINISTERIAL N° 001126 - CODIGO N° 338  
ZARUMA - EL ORO - ECUADOR

DIEZ DOLARES (US\$ 10,00) cada una de ellas numeradas de 01 a la 38.052 inclusive ; y ,  
b) la reforma de estatuto constante en el artículo cinco de la referida escritura.

Otra de las disposiciones del directorio fue la recaudación de la cuota en calidad de préstamo resuelta y fijada por la asamblea general realizada en el mes de septiembre por el monto de \$105.000,00 (CIENTO CINCO MIL DOLARES) dividida para todos los accionistas de acuerdo al porcentaje de participación, la misma que fue recaudada y depositada en la cuenta de la empresa en su totalidad.

### **1.3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO, ADMINISTRATIVO, LABORAL, LEGAL Y SOCIAL.**

Entre los hechos extraordinarios tenemos los más relevantes que ocurrieron en el año 2012 como el aluvión ocurrido el día 21 de Marzo, el mismo que ocasionó grandes daños en las instalaciones de la empresa y la destrucción de varios equipos y maquinarias que fueron arrastradas por el río, ocasionando una fuerte pérdida económica a la empresa.

El hecho más impresionante fue el ocurrido el día viernes 23 de Marzo 2012, el accidente fatal que cobro la vida de un trabajador y que hirió gravemente a otro, dejándonos muy consternados ya que la vida humana no tiene precio y para la empresa el talento humano es nuestro principal recurso, por este motivo se implementó y reforzó las normativas de seguridad en el trabajo de la empresa con la finalidad de que nunca más se vuelvan producir estos, contratando más personal y equipos de seguridad.

Otros hechos extraordinarios fueron las suspensiones de las actividades de la mina y planta, el día Martes 27 de Marzo suspensión de actividades en la mina por parte de la agencia de regularización y control minero (ARCOM) por el asunto del accidente ocurrido días anteriores, esto fue solucionado una vez que se presentó todas las documentaciones y pruebas del caso; esta suspensión duro 10 días y no tuvimos multa por este caso, en otra parte la suspensión de las actividades en mina y planta realizada el día 30 de Agosto por parte del Ministerio de Relaciones Laborales por el supuesto de no contar con los equipos de medición de gases en la mina, fue la que más ocasionó pérdidas económicas a la empresa ya se tuvo que pagar a los trabajadores el sueldo durante 15 días sin trabajar y en ese tiempo no hubo producción alguna.

*Dirección: Buza Km3 - Sitio Botoneras- Vía Malvas Puente de Buza*

*Email: [emireifa@hotmail.com](mailto:emireifa@hotmail.com)*

*Teléfono: 090104608*



## **EMPRESA MINERA REINA DE FATIMA S.A.**

AREA MINERA MULUNCAY-ACUERDO MINISTERIAL N° 001128 -- CODIGO N° 338  
ZARUMA - EL ORO - ECUADOR

En cuanto al ámbito legal, laboral se han procedido a la solicitud de varios vistos buenos para aquellos trabajadores que incumplen con reglamento interno de trabajo, y así mismo se realizaron varias liquidaciones por renuncia voluntaria, y que durante todo el año 2012 se dictaron varios cursos en diferentes temas de capacitación para trabajadores y directivos que administran la empresa, y que se está entregando día a día los equipos de protección personal (EPP).

En la actualidad la empresa cuenta con todos los permisos respectivos para su buen funcionamiento y desempeño y la recomendación que debe estar presente es que hay que tener mucho cuidado para no caer en alguna causal que sea objeto de multas, sanciones, suspensiones o clausura de la misma, para ello los técnicos contratados llevan un constante monitoreo de suelo agua y gases dentro de la mina.

En el ámbito social dentro de la empresa, los trabajadores gozan de un buen trato, un sueldo justo y oportuno, atención médica inmediata, un buen asesoramiento social y legal y una muy buena alimentación, las comunidades del área de influencia son beneficiadas con ayudas comunitarias a través de varios organismos seccionales, entre ellos podemos destacar el pago de una profesora de inglés que presta los servicios en las escuelas de las parroquias de Arcapamba y Muluncay; el constante mantenimiento de las vías cercanas a la empresa y muchas otras obras más, así mismo el pago de regalías mineras al estado Ecuatoriano que en el año 2012, que fue de US\$ 80.584,69 DOLARES AMERICANOS servirán para que el estado revierta en obras a estas comunidades.

Por otra parte hay que destacar el buen manejo de los relaves y aguas provenientes del proceso del tratamiento de los minerales, ya que procedió a la instalación de geo membrana y la instalación de un circuito de recirculación de las aguas del proceso metalúrgico.

Dentro de mina se procedió a la fortificación con hormigón armado de una gran parte del túnel debido al accidente ocurrido y por disposición de las autoridades de control minero, y así mismo se instaló varios equipos de ventilación, winches, bombas de alto poder y entre otras más, también se trabaja en el permanente mantenimiento de equipos y maquinarias, en el contante mejoramiento de las instalaciones, la gestión y presentación de documentos e informes es permanente y oportuna a los organismos de control.

*Dirección: Buza Km3 - Sitia Batoneros- Via Malvas Puente de Buza  
Email: [emireifa@hotmail.com](mailto:emireifa@hotmail.com)  
Teléfono: 090104608*



## **EMPRESA MINERA REINA DE FATIMA S.A.**

**AREA MINERA MULUNCAY-ACUERDO MINISTERIAL N° 061128 - CODIGO N° 328  
ZARUMA - EL ORO - ECUADOR**

### **1.4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

El Balance General cuyo desglose consta en formulario 101, arroja resultados en los Activos por el monto de \$ 1,290,522.08 .

Los Pasivos ascienden a la suma de \$ 861.110.13, de los cuales \$ 123.658.54 corresponden a préstamos de socios Y \$ 737.451.59, corresponde a obligaciones con proveedores, provisiones por beneficios a empleados.

En relación a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2012, se han registrado ingresos por exportaciones netas por el monto de \$ 2'468.511.60; y por ventas de servicio de Laboratorio por un monto de \$ 1.355,00 y por acreditación en la cuenta Banco Pichincha \$ 115.97 lo que nos da como ingreso total la suma de \$ 2'469.982.57.

Los Costos y gastos para llevar adelante las actividades ascienden a \$ 2'420.548.94

Los Estados Financieros reflejan una utilidad de \$ 25.857.03

### **1.5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS PERDIDAS O UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

En el presente ejercicio económico se ha determinado utilidades por el monto de \$ 49.433,63 ; esta base sirve para el cálculo del 15% de participación de utilidades, pago de impuesto a la renta y cálculo del porcentaje de reserva legal de conformidad a lo que dispone el estatuto de la Empresa.

La parte de utilidades que corresponde al pago de dividendos, se propone que se mantenga en el Patrimonio, hasta que se resuelva su pago, esto permitirá tener un respaldo económico a la Empresa.

*Dirección: Buza Km3 - Sitio Botoneros- Vía Malvas Puente de Buza  
Email: [emireifa@hotmail.com](mailto:emireifa@hotmail.com)  
Teléfono: 090104608*



## **EMPRESA MINERA REINA DE FATIMA S.A.**

**AREA MINERA MULUNCAY-ACUERDO MINISTERIAL N° 001126 - CODIGO N° 338  
ZARUMA - EL ORO - ECUADOR**

### **1.6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.**

Para el ejercicio 2013, se continuará con las políticas de capacitación y asesoramiento a todos sus trabajadores y administradores, también deberá cumplirse con la entrega de los informes técnicos a los diferentes organismos de control.

Se continuará ejecutando los trabajos en el mismo frente, esto es en la concesión minera " ASOCIACION DE MINEROS AUTONOMOS SOCIEDADES MULUNCAY" Código 338, ubicado en las parroquias de Muluncay y Arcapamba del cantón Zaruma.

Y de ser posible se empiece a buscar nuevos frentes de trabajo en los diferentes lugares donde exista la mineralización adecuada para el proceso de beneficio de nuestra planta como es la producción de cobre.

Los Directivos de la Empresa, permanecerán atentos a las disposiciones del Mandato Minero y su Reglamento, a la Ley de Minería y así dar cumplimiento a las disposiciones legales.

Esperamos que en este nuevo período la Empresa, opere en base a su capacidad instalada y el proceso productivo arroje resultados favorables, que permitan ir honrando las obligaciones contraídas.

El presente informe fue aprobado en Sesión de Junta General, el día doce de abril del año dos mil trece.

**Manuel Alberto Armijos Román  
Gerente General**

*Dirección: Buza Km3 - Sitio Botoneros- Vía Malvas Puente de Buza  
Email: [emireifa@hotmail.com](mailto:emireifa@hotmail.com)  
Teléfono: 090104608*